



Tlef.: 925 321 029

Móvil: 626 459 370

e-mail: info@oretana.com

GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), contempla en su Título III la educación de las personas adultas, garantizando que puedan adquirir y completar sus conocimientos y aptitudes, para su desarrollo personal y profesional.

Esta Ley también prevé la organización de pruebas, para que las personas de más de 18 años puedan obtener de manera directa el **Título de Graduado en Educación Secundaria**.

Este nuevo Título sustituye al anterior que se denominaba **Título de Graduado Escolar**. El cambio de nombre viene determinado por el cambio en la estructura del Sistema Educativo. Es decir, con la entrada de la LOGSE, se cambia la antigua EGB (Educación General Básica) por la Educación Primaria y la ESO (Educación Secundaria Obligatoria).

La Educación Primaria es una etapa educativa que abarca de los 6 a los 12 años, constando de seis cursos académicos (1º - 6º).

Posteriormente, y de manera obligatoria se pasa a la ESO, es la etapa secundaria que abarca de los 12 a los 16 años, que consta de cuatro cursos académicos (1º - 4º).

El cambio en la estructura del sistema educativo es el siguiente:

- 1º - 6º de Primaria, equivale de 1º a 6º de EGB.
- 1º y 2º de ESO, equivale a 7º y 8º de EGB.
- 3º y 4º de ESO, equivale a 1º y 2º de BUP o de FP.

Como consecuencia del cambio del Sistema Educativo, y por consiguiente, del cambio del Título Oficial y de las pruebas de obtención de dicho Título, hemos elaborado el presente curso para facilitarte el estudio de las diferentes áreas de conocimiento que se requieren para superar la prueba libre.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Para acceder a la prueba libre para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria, se debe reunir los siguientes requisitos:

- Tener 18 años cumplidos.
 - No estar matriculado en la etapa de Educación Secundaria, en enseñanza oficial.
- Ø Nota: **Cada Comunidad Autónoma puede exigir unos requisitos específicos para su ámbito territorial así como determinar 2 materias específicas además de Geografía e Historia dentro del Grupo de Ciencias Sociales, por lo que el alumno deberá informarse previamente ante una determinada convocatoria.**

Ø En el presente curso se incluyen como materias optativas: Plástica y Música

OBJETIVOS

Los objetivos de este curso están recogidos del Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Son los objetivos generales de la ESO, así los objetivos son los siguientes:

- Comprender y crear mensajes orales y escritos en lengua castellana.
- Comprender y expresarse con propiedad en una lengua extranjera (inglés).
- Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla de manera organizada e inteligible.
- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos de conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándola y reflexionando con el procedimiento seguido.
- Conocer, respetar y valorar las creencias, actitudes y valores de nuestra cultura y patrimonio histórico artístico.
- Conocer las leyes básicas que rigen el funcionamiento de la naturaleza, valorar los avances científico-tecnológicos y su repercusión en el medio físico para contribuir a la conservación y mejora del medio ambiente.

La prueba libre para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de 18 años, depende de cada Administración educativa, es decir, depende de cada Comunidad Autónoma, por lo que cada una organizará las pruebas de acuerdo a su criterio.

CONTENIDO

El presente curso se ha diseñado de modo que el alumn@ desarrolle su aprendizaje de forma constante, uniforme e intensa. Está estructurado en cuatro carpetas compuestas por los temas que desarrollan el contenido, con objeto de facilitar el trabajo al alumn@.

1º Grupo Lingüístico

Bloque temático 1: Lengua

Bloque temático 2: Literatura

Bloque temático 3: Inglés

2º Grupo Científico-Tecnológico

Bloque temático 4: Matemáticas

Bloque temático 5: Ciencias Naturales

Bloque temático 6: Química

Bloque temático 7: Física

Bloque temático 8: Tecnología

3º Grupo Ciencias Sociales

Bloque temático 9: Geografía

Bloque temático 10: Historia

Bloque temático 11: Plástica (Optativa)

Bloque temático 12: Música (Optativa)